



DATOS IDENTIFICATIVOS

Herramientas para la traducción e a interpretación V: Informática avanzada

Asignatura	Herramientas para la traducción e a interpretación V: Informática avanzada			
Código	V01G230V01931			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Fernández Pintelos, María José			
Profesorado	Fernández Pintelos, María José			
Correo-e	mjpintelos@uvigo.es			
Web				
Descripción	Aprendizaje avanzado del uso de las herramientas informáticas necesarias para la traducción: programas de general traducción asistida por ordenador, localización, gestión terminológica, etc.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
C10	Capacidad de trabajo en equipo
C11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
C17	Capacidad de tomar decisiones
C18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
C19	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
C21	Rigor y seriedad en el trabajo
D3	Capacidad de organización y planificación de proyectos

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Ser capaz de aprender con autonomía	A1	C10	D1
	A2	C11	D3
	A3	C16	D3
	A4	C17	D4
		C18	D5
		C19	D6
		C19	D7
		C21	D8
			D9
			D10
			D12
			D13
			D14
			D15

Contenidos

Tema	
1. Herramientas de gestión terminológica y control de calidad	1.1. Creación de recursos 1.2. Importación/Exportación de recursos 1.3. Control de calidad
2. Herramientas de traducción asistida	2.1. Uso profesional de herramientas de traducción asistida 2.2. Gestión de proyectos
3. Herramientas para la localización	3.1. Localización de sitios web 3.2. Localización de programas y aplicaciones

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Prácticas de laboratorio	30	36	66
Resolución de problemas de forma autónoma	10	20	30
Lección magistral	4	0	4
Actividades introductorias	4	6	10
Práctica de laboratorio	0	40	40

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Prácticas de laboratorio	Prácticas con herramientas de TAO, localización y gestión de proyectos que se desarrollarán en el aula de informática.
Resolución de problemas de forma autónoma	Prácticas autónomas de TAO, localización y gestión de proyectos.
Lección magistral	Explicaciones teóricas destinadas a introducir los principales conceptos de cada tema.
Actividades introductorias	Sesiones presenciales destinadas a: 1) Presentar los contenidos de la materia, la planificación y la metodología docentes, y el sistema de evaluación que se empleará 2) Hacer un repaso de los contenidos de la materia Informática I.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio	La docente guiará al alumnado en la realización de las prácticas.

Evaluación

Descripción	Calificación Resultados de Formación y Aprendizaje

Práctica de laboratorio	Habrán tres prácticas para evaluar los contenidos de los bloques del temario (una supondrá el 40 % de la nota de la asignatura y las otras dos un 30 % de la nota cada una). El contenido y las condiciones de las prácticas quedarán especificados en Moovi.	100	A1 A2 A3 A4	C10 C11 C17 C18 C19 C21	D3
-------------------------	--	-----	----------------------	--	----

Otros comentarios sobre la Evaluación

En el inicio del curso, cada estudiante podrá escoger entre acogerse a: 1) un sistema de evaluación progresivo y acumulativo, a partir de la resolución de los encargos prácticos y la entrega de un ejercicio obligatorio, o 2) un sistema de evaluación única con una única prueba.

Las fechas y condiciones de entrega de las prácticas quedarán indicadas en Moovi. La prueba de evaluación única se realizará en la fecha que determine el calendario institucional.

El alumnado que siga el sistema de evaluación única deberá mandar un mensaje de correo electrónico hasta dos días antes de la fecha marcada en el calendario oficial para recibir las condiciones de las pruebas de evaluación. Estas abarcarán todos los contenidos de la materia, tanto teóricos (en una prueba que supondrá el 20 % de la nota de la materia) como prácticos (el 80 % de la nota). El alumnado de evaluación única que no se había puesto en contacto el día de la convocatoria oficial será calificado con No presentado.

Segunda edición de actas

El alumnado que no supere la materia en la primera edición, podrá presentarse a la segunda edición de actas. Este alumnado deberá mandar un mensaje de correo electrónico hasta dos días antes de la fecha marcada en el calendario oficial para recibir las condiciones de las pruebas de evaluación. Estas abarcarán todos los contenidos de la materia, tanto teóricos (en una prueba que supondrá el 20 % de la nota de la materia) como prácticos (el 80 % de la nota). El alumnado de evaluación única que no se había puesto en contacto el día de la convocatoria oficial será calificado con No presentado.

Otros comentarios

Presencialidad

Se entiende que el alumnado que se acoge al sistema de evaluación continua tiene que poder asistir a las clases de forma regular.

El alumnado que desee cursar la materia en régimen de evaluación continua, pero por razones justificadas no pueda asistir a las clases presenciales, deberá comunicarle estas circunstancias a la docente, para buscar las alternativas correspondientes.

Plagio

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Corrección lingüística

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas, sino también su corrección lingüística.

Teledocencia

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma de docencia y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Reineke, Detlef, **Traducción y localización. Mercado, gestión y tecnologías**, Las Palmas de Gran Canaria: Anroart, 2005

Cazenave, María Eugenia et al., **Manual de informática aplicada a la traducción**, Buenos Aires: CTPBA, 2016

Bibliografía Complementaria

Dunne, Keiran; Elena Dunne (eds), **Translation and Localization Project Management**, Amsterdam [etc.]: John Benjamins, 2011

Esselin, Bert, **A Practical Guide to Localization**, Amsterdam [etc.]: John Benjamins, 2000

Jiménez Crespo, Miguel A., **Translation and web localization**, Abingdon (England) [etc.]: Routledge, 2011

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Herramientas para la traducción y la interpretación I: Informática/V01G230V01109
